

Guayaquil, Marzo 31 de 2011

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DACRELSA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con las Resoluciones y Reglamentos, expedida por la Superintendencia de Compañías, presento a consideración de ustedes, el informe de la Gerencia General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado a la misma fecha.

1.1.- Los objetivos de la compañía fueron cumplidos.

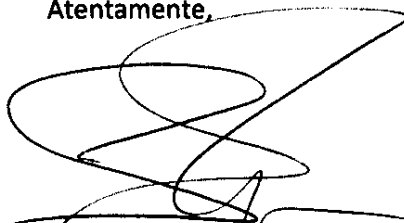
1.2.- No se han producido hechos extraordinarios durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.

1.3.- Cúmpleme señalar, que esta administración ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Dejo así cumplida mi obligación legal, y aprovecho la oportunidad para presentar a los Señores Accionistas mi profundo agradecimiento por su valioso apoyo y por la confianza con que siempre me han distinguido, lo que ha hecho más fácil de mi gestión.

De los señores Accionistas.

Atentamente,



EC. SANTIAGO ROCA ARTETA
LIQUIDADOR PRINCIPAL

